Prevalencia de delitos en la población penal peruana: ¿qué hace que una persona se convierta en un criminal?

Carmen Armas Montalvo[1] y Walter Noel Paredes[2]

PALABRAS CLAVES: *criminalidad, aprendizaje social, desorganización social, delito, género*

RESUMEN: *El objetivo del estudio es determinar los principales factores que convierten a una persona en un criminal. Para ello, se contrastan las teorías de aprendizaje social y de desorganización social para determinar cuál es la más relevante; sin embargo, los resultados indican que ambas propuestas se complementan. El segundo objetivo es determinar cómo se relacionan el crimen y el género con el uso de ambas teorías. Los resultados dan cuenta de que las mujeres no cometen los mismos delitos que los hombres y no son afectadas por los mismos factores.*

A plena luz del día, un joven es interceptado por dos personas que manejan una moto luego de haber retirado una fuerte suma de dinero de una agencia bancaria en la ciudad de Trujillo. Como pone resistencia, uno de los delincuentes saca un arma. Las cámaras de seguridad captan el instante en que la víctima cae al suelo y los delincuentes huyen con el dinero.

Mientras tanto, una mujer es intervenida por la policía cuando iba a tomar un vuelo con destino a Madrid en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez debido a su notable nerviosismo. Al verse atrapada, confiesa que lleva 28 cápsulas de cocaína dentro de su cuerpo.

Estos son solo dos de los cientos de hechos delictivos que se registran al día en el país. En la actualidad, el 25,6% de la población urbana en el ámbito nacional ha sido víctima de alguno de estos hechos. Incluso, el temor a la delincuencia ha desplazado del primer lugar de importancia a problemas sociales de larga data, como la pobreza y la falta de empleo adecuado.

La figura 1 muestra cómo la delincuencia y la inseguridad ciudadana han sido las principales preocupaciones de la población durante cuatro años consecutivos, con excepción del 2017, cuando un escándalo de corrupción afectó las altas esferas del gobierno.

[1]Magíster en Economía de la PUCP y consultora en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.
[2]Economista de la PUCP e investigador asistente en el Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade).

FIGURA 1: Principales problemas del país según los ciudadanos

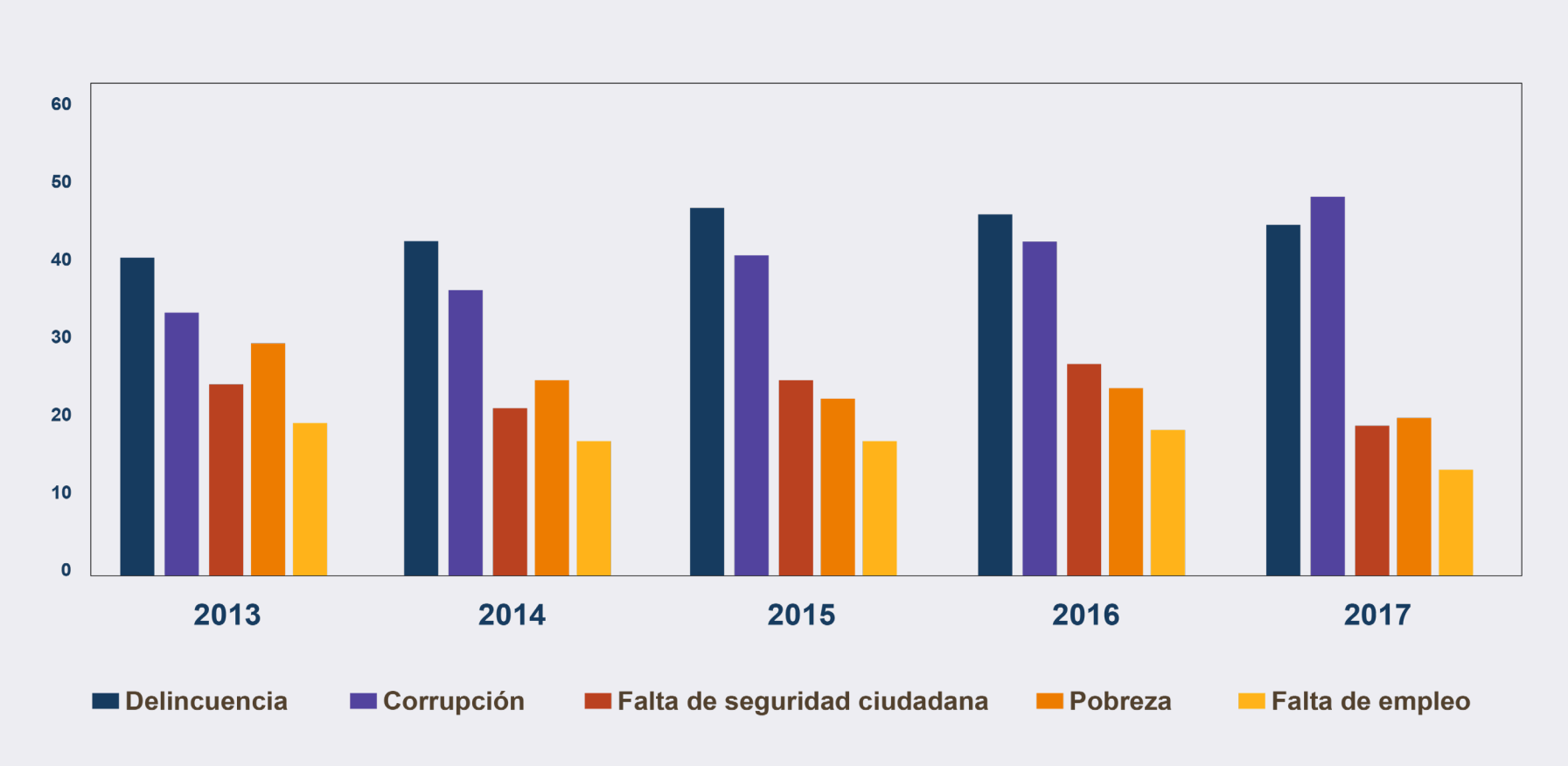

Adaptado de los autores. Fuente: Enaho, período del 2013 al 2017.

Aparte de ello, las estadísticas sobre delitos en el Perú muestran tendencias diversas. Por ejemplo, entre el 2013 y el 2018 hubo un aumento en la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, mientras que los delitos comunes se redujeron en el mismo período (INEI, 2018b). Estas diferencias pueden deberse a que los distintos tipos de delitos no son explicados por las mismas variables.

Entonces, ¿cuáles son los principales factores que convierten a una persona en un criminal? En la literatura, las teorías sociológicas como la desorganización social y el aprendizaje social abordan dichas causas y tienen un mayor respaldo empírico, por lo que deben usarse conjuntamente. Esto, debido al vínculo que existe entre los efectos de la organización social y del aprendizaje social sobre la criminalidad (Bernburg & Thorlindsson, 2007; Simons et al, 2005).

Vale decir, en un entorno donde coexisten factores relacionados tanto a la desorganización social como al aprendizaje social, el nivel de criminalidad suele ser mayor. Entender ello es crucial para la efectividad de las políticas públicas que buscan enfrentar la criminalidad.

Asimismo, una dimensión importante que ha sido poco estudiada y no ha sido tomada en cuenta en el diseño de las políticas públicas de seguridad ciudadana es el género de los criminales.

Por ejemplo, de acuerdo con el Censo Penitenciario del 2016, elaborado por INEI, los hombres cometen más delitos contra el patrimonio que las mujeres, mientras que son ellas las que cometen más delitos contra la seguridad pública, sobre todo, mediante la comercialización de drogas.

> ***"El temor a la delincuencia ha desplazado del primer lugar de importancia a problemas sociales de larga data, como la pobreza y la falta de empleo adecuado"***

¿QUÉ DICE LA LITERATURA?

Las teorías sociológicas como el aprendizaje social y la desorganización social abordan las causas de la criminalidad. La primera tiene como ámbito de análisis el ambiente familiar y amical del delincuente y la segunda, la capacidad de orden que existe en la comunidad donde este creció.

La teoría de aprendizaje social abarca cuatro

aspectos claves, como la asociación diferencial, definiciones, reforzamiento diferencial e imitación (Akers, 1985).

En primer lugar, la asociación diferencial se refiere al proceso de exposición del individuo a normas que favorecen o desfavorecen comportamientos ilegales.

En segundo lugar, las definiciones son el significado que el individuo otorga a un comportamiento, que puede ser correcto o incorrecto, bueno o malo, deseable o indeseable, justificado o injustificado.

En tercer lugar, el reforzamiento diferencial es el balance anticipado o presente de las ganancias y pérdidas que obtiene un individuo por cometer un delito: si el saldo es positivo, cometer un delito se vuelve más probable en el futuro.

Por último, la imitación se refiere a la adopción de un comportamiento observado en otra persona.

La teoría de la desorganización social (Shaw y Mckay, 1969) postula que los altos niveles de delincuencia en una comunidad se deben a la falta de control social que esta ejerce sobre sus miembros.

De acuerdo con Sampson y Groves (1989), el control social interactúa en tres dimensiones: la supervisión y control sobre los miembros más jóvenes de la comunidad, la cantidad de redes amicales en un vecindario y la participación en las organizaciones voluntarias y formales locales.

Por otra parte, sobre la relación entre género y crimen, las teorías feministas han evolucionado a lo largo del tiempo. Desde un punto de vista sociológico, la criminalidad femenina se explicaba, inicialmente, como un camino hacia la igualdad social (Adler, 1975; Simon, 1975) y luego como el resultado de la desigualdad social (Chesney-Lind, 1986).

Esta última teoría sugiere que las relaciones sociales de poder instauradas por el patriarcado restringen las oportunidades laborales de las mujeres, lo que las obliga a cometer delitos.

Otra teoría es la del poder-control, propuesta por Hagan y asociados (1979), que permite explicar la relación entre crimen y género a la luz del enfoque de aprendizaje social y desorganización social.

Según esta propuesta, el menor número de mujeres que cometen delitos se debe al control diferenciado que los padres ejercen sobre ellas en sus medios de sociabilización.

Así, dado que estos ejercen un mayor control sobre sus hijas, las posibilidades que ellas tienen para desviarse y relacionarse con delincuentes es menor que las de los hijos (Sánchez, 2004). De aquí que la desorganización social afecte menos a las mujeres.

Andina

Un menor grado de educación aumenta la probabilidad de que los hombres cometan delitos contra el patrimonio.

RESULTADOS

Este estudio tiene por objetivo determinar los principales factores que llevan a una persona a convertirse en criminal y el objetivo específico es hallar si los efectos de la teoría de aprendizaje social presentan diferencias sustantivas para las mujeres criminales.

Para alcanzar dichos objetivos, se utilizó un modelo jerárquico que incorpora las características individuales y sociales del delincuente, tanto en la regresión como en el término de varianza.

La variable dependiente que queremos estimar es una variable categórica que indica el tipo de delito que cometió un criminal recluido en un centro penitenciario; esta es explicada a partir de variables de su ámbito individual y de la comunidad en la que crecieron.

Los tipos de delitos que se considerarán serán los cuatro más comunes del Censo Penitenciario del 2016, que son los delitos contra el patrimonio, contra la seguridad pública, contra la libertad, y contra la vida, el cuerpo y la salud.

La tabla 1 presenta los resultados hallados en tres modelos estimados: el modelo de coeficientes aleatorios para criminales hombres jóvenes encarcelados, el modelo jerárquico para la misma muestra anterior y el modelo multinomial para las criminales mujeres encarceladas.

En la primera fila se muestra la probabilidad promedio estimada para cada tipo de delito, mientras que, en las siguientes filas, el efecto marginal de cada una de las variables.

TABLA 1: Comparación de efectos marginales de los modelos jerárquicos, de coeficientes aleatorios y multimodal

Indicadores	Modelo para mujeres (multinomial)				Modelo para hombres (coeficientes aleatorios)				Modelo para hombres (jerárquico)			
	Ladrón	Violador	Homicida	Traficante	Ladrón	Violador	Homicida	Traficante	Ladrón	Violador	Homicida	Traficante
Escenario o bases	29,3%	7,3%	11,0%	52,4%	60,3%	10,7%	7,5%	21,5%	76,3%	7,9%	7,9%	7,9%
Educación	-11,6%	1,0%	1,3%	9,4%	2,4%	0,8%	-0,4%	-2,8%	2,3%	0,8%	-0,3%	-2,8%
Raza/etnia	-9,7%	-1,3%	-1,8%	12,7%	-3,6%	2,7%	0,2%	0,7%	-3,4%	2,6%	0,1%	0,7%
Familia unida	18,8%	-2,3%	-2,3%	-14,2%	1,2%	0,0%	0,3%	-1,5%	0,9%	0,1%	0,4%	-1,3%
Violencia doméstica	0,9%	0,3%	-0,1%	-1,0%	2,3%	0,5%	-0,8%	-2,0%	2,6%	0,4%	-0,8%	-2,1%
Centro juvenil	-6,1%	0,7%	1,0%	4,3%	10,4%	-4,5%	-2,3%	-3,6%	10,4%	-4,5%	-2,1%	-3,8%
Padres con malos hábitos	-1,4%	-0,3%	-0,2%	2,0%	-1,9%	0,6%	0,3%	0,9%	-1,9%	0,6%	0,3%	1,0%
Amigos criminales	8,3%	-2,8%	-3,9%	-1,6%	12,9%	-6,9%	-1,5%	-4,6%	13,6%	-7,1%	-1,7%	-4,9%

Fuente: Adaptado por el autor.

¿Qué encontramos? Las mujeres tienen más probabilidad de ser traficantes (52,4%) y ladronas (29,3); contrariamente, los hombres tienen mayor probabilidad de ser la drones (60,3%) y traficantes (21,5%).

La violación es un delito que los hombres cometen con más frecuencia (10,7%) que las mujeres (7,3%). En el caso de homicidios, es más probable que sean ellas las que los cometan (11%), mientras que la probabilidad disminuye en el caso de los hombres (7,5%).

Estos resultados se deben a la construcción de género que tiene la sociedad tradicional, en la que se espera que los hombres se expongan a más situaciones riesgosas, como son los delitos de robo (Inda 1992).

Aparte de ello, los efectos marginales de las variables en el modelo de coeficientes aleatorios y el modelo jerárquico para hombres presentan probabilidades similares. Asimismo, los efectos marginales en el modelo de coeficientes aleatorios para hombres y el modelo multinomial para mujeres son similares en la mayoría de las variables.

Solo en las variables de educación, los resultados son diferentes entre hombres y mujeres encarcelados. Así, una conclusión reveladora es que el menor grado de educación aumenta la probabilidad de que los hombres cometan un delito contra el patrimonio, mientras que ejerce un efecto contrario en el caso de las mujeres: para ellas, una

Andina

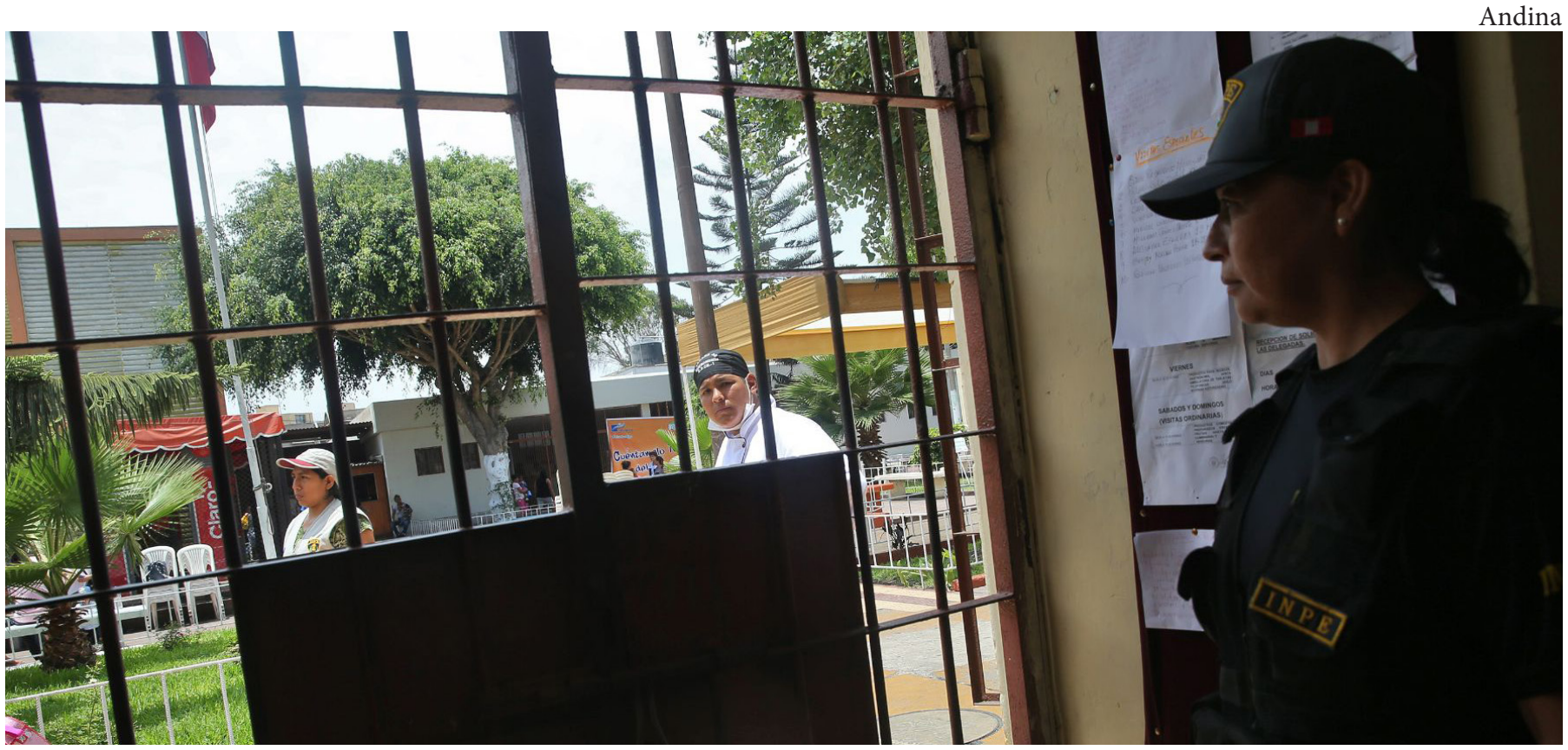

El estudio halló que la probabilidad de ser traficantes de drogas es mayor en las mujeres que en los hombres.

mayor educación incrementa esta probabilidad.

Se ha encontrado, además, que el haber estado encarcelado con anterioridad por cometer delitos contra el patrimonio genera un efecto disuasivo en las mujeres, pero sucede lo contrario en el caso de los hombres jóvenes.

Respecto a los violadores y homicidas, los efectos marginales entre los modelos de coeficiente aleatorio y jerárquico para los hombres también son similares; sin embargo, existen más diferencias entre los modelos de hombres y mujeres para estos delitos. Por ejemplo, no ser blanco ni mestizo tiene un efecto disuasivo en las mujeres, pero positivo en los hombres.

Otra conclusión importante es que el hecho de haber vivido con los padres hasta el final de la adolescencia reduce la probabilidad de que las mujeres cometan violación (2,3%), y el haber estado en la cárcel con anterioridad por este tipo de delito las disuade de reincidir, pero no a los hombres.

Además, el consumo de alcohol o drogas por parte de los padres aumenta la probabilidad de que los hijos varones se conviertan en violadores, pero tiene un efecto disuasivo en las hijas.

Por último, la educación tiene un efecto diferente para el caso de los homicidas: si las mujeres tienen un menor grado de educación en la secundaria, aumenta la probabilidad de que cometan este delito; sin embargo, ocurre lo contrario en el caso de los hombres.

Andina

El estudio recomienda reforzar los programas que tienen como objetivo reducir la interacción entre jóvenes y criminales.

> *Dado que los padres ejercen un mayor control sobre sus hijas, las posibilidades que ellas tienen para desviarse […] es menor que las de los hijos”*

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA.

El componente de asociación diferencial de la teoría de aprendizaje social es el que más ha sido probado en las investigaciones empíricas. En este estudio, representa uno de los factores más importantes por los que una persona elige robar en lugar de cometer otro delito.

La asociación diferencial por pares (o amigos) incrementa la probabilidad de que los hombres jóvenes y las mujeres se conviertan en ladrones, mientras que la asociación diferencial por la familia aumenta la probabilidad de que sean los hombres quienes se conviertan en ladrones, pero, en el caso de las mujeres, esta probabilidad se reduce. Como se había indicado, la presencia de los padres en la adolescencia refuerza los roles de género y causa un efecto opuesto en hombres y mujeres.

Los resultados del modelo jerárquico para los hombres jóvenes muestran que el efecto de la asociación diferencial y el reforzamiento diferencial en la probabilidad ser ladrón se manifiestan a través del canal de desorganización social. Esto niega la hipótesis principal de que las características individuales se potencian con las sociales. En cuanto a la segunda hipótesis, los resultados muestran la presencia de los roles de género en la elección del tipo de crimen.

Sobre las políticas en contra de la criminalidad, existe una serie de programas que ejecuta el Ministerio del Interior como Barrio Seguro, Vecindario seguro, Patrullaje estratégico, Mapa del delito virtual, entre otras intervenciones. La estrategia multisectorial Barrio Seguro es comparativamente la más completa entre todas las intervenciones que ejecuta el Ministerio del Interior, ya que busca prevenir la formación de nuevos criminales en lugar de enfocarse en aumentar los castigos a los que cometen delitos.

El programa Barrio Seguro consta de tres ejes estratégicos: prevención policial, prevención social y prevención comunitaria. Pero, en la realidad, los diversos programas están centrados principalmente en el eje policial.

> *La estrategia Barrio Seguro debería enfocarse en aquellos programas que reduzcan la interacción entre los jóvenes de los barrios vulnerables y los criminales”*

Varias razones pueden explicar esta situación: la falta de presupuesto, poco control en los 26 barrios que pertenecen a su ámbito de acción, precaria coordinación entre los directores de los programas, entre otros factores. Sin embargo, la mayoría de estos problemas podrían resolverse si se reduce el número de los programas.

Según los resultados de esta investigación, las principales causas para que una persona se convierta en ladrón son la asociación diferencial y la desorganización social. De acuerdo con ello, para reducir la probabilidad de volverse criminal, la estrategia multisectorial Barrio Seguro debería enfocarse en aquellos programas que reduzcan la interacción entre los jóvenes de los barrios vulnerables y los criminales, así como en los programas que mejoren los vínculos formales e informales entre las personas del barrio donde vive el posible criminal.

Por otro lado, de este estudio se desprenden dos recomendaciones de política. La primera es reforzar los programas que tienen como objetivo

reducir la interacción entre jóvenes y criminales, como Jornada Escolar Completa, Orquestando, Expresarte, Educación Física y Puntos de cultura, a fin de cortar un canal importante del aprendizaje social, que lleva a que un joven cometa delitos contra el patrimonio.

La segunda implica diseñar nuevos programas alineados con la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, que trabajen en mejorar los vínculos entre los vecinos de barrios vulnerables, de modo que la desorganización social no refuerce los efectos del aprendizaje social. Mientras ambos enfoques, aprendizaje social y desorganización social, no sean aplicados en simultáneo, es probable que la criminalidad siga siendo el principal problema percibido por los peruanos.

INVESTIGACIÓN DE INTERÉS PARA

- Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Interior
- Ministerio de Justicia
- Organizaciones de la sociedad civil
- Partidos políticos
- Municipalidades
- Gobiernos regionales
- Congreso de la República.

Prevalencia de delitos en la población penal peruana: ¿qué hace que una persona se convierta en un criminal?

Por Carmen Armas Montalvo y Walter Noel Paredes

El estudio determina los principales factores que convierten a una persona en un criminal, a partir de la población penal peruana.

Resultados

Las mujeres tienen más probabilidad de ser traficantes (52,4%) y ladronas (29,3) y los hombres ladrones (60,3%) y traficantes (21,5%).

A menor educación, mayor es la probabilidad de que los hombres cometan un delito contra el patrimonio, en las mujeres, a mayor educación aumenta esta probabilidad.

El haber estado encarcelado genera un efecto disuasivo en las mujeres, pero sucede lo contrario en los hombres jóvenes.

Recomendaciones de política

Reforzar los programas que tienen como objetivo reducir la interacción entre jóvenes y criminales.

Diseñar nuevos programas alineados con Barrio Seguro, que mejoren los vínculos entre los vecinos de barrios vulnerables.

BARRIO SEGURO

Mientras el enfoque de aprendizaje social y desorganización social no sean aplicados en simultáneo, la criminalidad seguirá como el principal problema percibido por los peruanos.

CIES consorcio de investigación económica y social
Construyendo conocimiento para mejores políticas
IDRC | CRDI International Development Research Centre Centre de recherches pour le développement international
Canada
Fundación M.J. Bustamante De La Fuente Lima - Perú
SUNAT

REFERENCIAS

Adler, F. (1975). Sisters in crime: the rise of the new female criminal. McGraw-Hill.

Akers, R. L. (1985). Deviant behavior: a social learning approach. Tercera edición. Belmont, CS: Wadsworth.

Akers, R. L. (1999). Criminological theories: Introduction and evaluation. Routledge.

Akers, R. L., Krohn, M. D., Lanza-Kaduce, L., y Radosevich, M. (1979). Social learning and deviant behavior: a specific test of a general theory. American Sociological Review, 636-655.

Bernburg J., & Thorlindsson T. (2007). Community structure and adolescent delinquency in Iceland: a contextual analysis. Criminology 45 (2), 415–444.

Chesney-Lind, M. (1986). “Women and crime”: the female offender. Signs: Journal of Women in Culture and Society, 12 (1), 78-96.

Cox, M. (2008). Security and justice: measuring the development returns. A review of knowledge (Reporte).

Nota: El resto de las referencias y los detalles del estudio se pueden revisar en https://www.cies.org.pe/es/investigaciones/prevalencia-de-delitos-en-la-poblacion-penal-peruana-desorganizacion-social.